

La Crisis Educativa se Debe Enfrentar en el Congreso, no en las Aulas
Por Edgardo Zablotzky, Vicerrector, Universidad del CEMA
Revista el Arcón de Clío, Octubre 12 de 2015

Esta nota es una versión en español, editada y extendida, de mi columna de opinión publicada en Buenos Aires Herald el 12 de Septiembre de 2015.

<http://www.buenosairesherald.com/article/198572/every-child-can-learn-%E2%80%94-if-the-gov%E2%80%99t-doesn%E2%80%99t-prevent-it->

Durante el largo proceso electoral que estamos culminando muchos candidatos han pronunciado emocionales alegatos reclamando una mejor educación pero, ¿cuántos de los que habrán de ser electos harán algo al respecto a partir del 10 de diciembre? Al fin y al cabo, probablemente sea más apropiado enfrentar nuestra crisis educativa en el Congreso que en las aulas, donde los maestros arriesgan hasta su integridad física en pos de educar a nuestros niños.

Preguntémoslos, por ejemplo, cuántos de ellos estarían dispuestos a proponer una legislación, como la vigente en el Uruguay, la cual facilita el funcionamiento de escuelas de gestión privada que se financian con aportes de empresas o particulares, no reciben ninguna subvención del Estado y brindan educación secundaria a adolescentes que viven por debajo de la línea de pobreza, alcanzando rendimientos académicos comparables con las mejores escuelas del país.

Veamos los hechos. El pasado 23 de febrero el principal diario de Montevideo, el País, publicó una nota en la cual señaló que en el Liceo Impulso (colegio secundario de gestión privada, gratuito y laico) ubicado en Casavalle, uno de los barrios más pobres de la ciudad, repitieron en el ciclo básico sólo el 2,5 % de los alumnos en 2014. En otro Liceo del mismo barrio, Jubilar, de gestión privada, gratuito y religioso, la repetición alcanzó el 6%. A modo de comparación, en el liceo público número 73 de Casavalle repitieron el 42,58 % de los alumnos.

El Liceo Jubilar obtuvo notoriedad el domingo 17 de Marzo de 2013 cuando el Papa Francisco, a cuatro días de haber sido elegido y poco antes de celebrar su primer Angelus en la Plaza de San Pedro, reconoció su trabajo y elogió a su fundador, el sacerdote jesuita Gonzalo Aemilius. “Quiero agradecerle su trabajo”, dijo Francisco abrazando al sacerdote frente al altar de la repleta Iglesia de Santa Ana y agregó: “Quiero hacerles conocer un sacerdote que ha venido de lejos. Que desde hace mucho tiempo trabaja con los niños de la calle, con los drogadictos. Para ellos ha hecho una escuela, ha hecho tantas cosas para hacer conocer a Jesús. Todos estos niños de la calle hoy trabajan, con estudio, y tienen capacidad de trabajo”.

La escuela se financia con recursos provenientes de empresas y personas que apadrinan el proyecto; el País señala que “uno de sus primeros aportantes fue el Papa Francisco, cuando era Arzobispo de Buenos Aires”.

En su mensaje para la pasada Navidad, el Arzobispo de Montevideo, Daniel Sturla, expresó que las experiencias de liceos gratuitos de gestión privada “demuestran que si se quiere se puede” y agregó que “multiplicando los Jubilares en Montevideo y en Uruguay se estaría dando una respuesta educativa, seria, responsable, que permitirá que los jóvenes se desarrollen en la educación”.

El Liceo Impulso comenzó a funcionar en 2013. Sus primeros 100 alumnos fueron elegidos por sorteo entre 377 preinscriptos. La mayoría tenía problemas en lectura y

escritura y desconocían muchas operaciones matemáticas. El 85% de los ingresantes era incapaz de aplicar las tablas.

Como describe Ernesto Talvi, uno de los gestores de Impulso, en una nota publicada en el semanario de Montevideo Voces el pasado 4 de septiembre: “Diez horas de clase, desayuno, almuerzo y merienda, los chicos están muy bien alimentados, con tutorías individualizadas para los que tienen problemas de conducta o de aprendizaje, con clase los sábados y en verano —porque sólo tienen tres semanas de vacaciones— con reuniones mensuales con los referentes familiares. Digo referentes porque a veces hay madres, abuelas o tías. Son casi siempre mujeres. ¿Para qué se reúnen? Para que se comprometan con el éxito académico de sus chicos, para que puedan hablar en voz alta de los problemas de conducta, del embarazo adolescente, de la violencia doméstica. Hay 1.200 chicos en Casavalle que terminan la primaria. El año pasado 850 de esas 1.200 familias quisieron entrar al Impulso y a Jubilar, y se anotaron para 160 lugares. Quiere decir que las familias saben lo que es bueno para sus hijos. Saben que ahí pasa algo distinto. No importa a qué se dediquen; hay muchas madres que se dedican a la prostitución, hay muchos padres que se dedican al tráfico de drogas, y aún así los anotan. Así que padres somos todos y sabemos lo que es bueno para nuestros hijos”.

La legislación uruguaya (art. 78 de la Ley 18.083/2006 y su modificación, el art. 269 de la Ley 18.834/2011) facilita el funcionamiento de “instituciones privadas cuyo objeto sea la educación primaria o secundaria que atiendan a las poblaciones más carenciadas”. Como señala la página web de la Fundación Impulso: “las empresas donan, a modo de ilustración, 100 pesos y el costo real para ellas es de 18,75, porque el 75% de lo que donan lo pueden aplicar directamente a impuestos y el otro 25% es un gasto deducible de la renta. El costo neto es de 18.75% de lo que se dona.”

Gracias a dicha legislación, en 2014 Jubilar recibió 575.000 U\$S e Impulso 2.849.000 U\$S, el 17% a cuenta de las empresas que realizaron la donación y el 83% restante a cuenta del Estado.

En abril pasado el Cardenal Sturla salió al cruce de las declaraciones del Sindicato Docente contra este tipo de escuelas, señalando que “si ponemos al chico en el centro hay que apoyarlo. Sea público o privado, no importa. Lo que importa es salvar a los chicos concretos porque si no caen en lo que ya sabemos, la deserción escolar y por tanto lo que eso trae aparejado: la droga, la esquina, la cerveza”.

En nuestro país de educación se hablan muchas generalidades pero se hace muy poco por cambiar un sistema educativo que ha fracasado. A partir del 10 de diciembre los nuevos legisladores tendrán la oportunidad de proponer una legislación como la aquí descrita, de no hacerlo sería otra ilustración de este hecho.